



Colegio de Escribanos del Paraguay

COLECCIÓN DE ACTAS

SELLADO NOTARIAL - PROTOCOLO



SERIE AU



Nº 7344302

Expt: 24/11/07
001975

Fecha: 20/04/07

ESCRIBANO : NAMI KUMAGAI MATZUO
LOCALIDAD : PIRAPO
DIRECCION : RUTA GRANEROS DEL SUR
REGISTRO : 1160

ACTA DE MANIFESTACION QUE SE FORMALIZA A SOLICITUD DE DON

1. ANDRES YOSHIKI NAGAMI SUSUKI.

2. ESCRITURA NUMERO UNO.- En el Distrito de Pirapó, del Departamento de
3. Itapúa, República del Paraguay, a los CINCO días del mes de ENERO del año
4. DOS MIL SIETE, ante mi: NAMI KUMAGAI MATZUO, Notaria y Escribana
5. Pública, Registro Notarial NÚMERO UN MIL CIENTO SESENTA (1160), con
6. Cédula Tributaria Nº KUMN750360F.

PARA REGISTROS PÚBLICOS

Acta de
Escrivano

7. COMPARCE: El Señor ANDRES YOSHIKI NAGAMI SUSUKI, paraguayo,
8. casado, quien justifica su identidad personal con su Cédula de Identidad Civil No.

9. 1.007.978, domiciliado en éste
10. edad, quien no se halla en mora en el cumplimiento de las leyes de carácter
11. personal para este tipo de otorgamiento, capaz. **Y DICE**: Para lo que hubiere

12. lugar en derecho, formaliza la presente manifestación de bienes, declarando bajo
13. fe de juramento que los mismos consisten en: **a) INMUEBLES**: a) FINCA Nº.1090
14. del Distrito de Pirapó, Padrón No. 726 (Lote No.112 de la Manzana "E"),
15. compuesto por una superficie de Treinta hectáreas, valuada en la suma de
16. CIENTO CINCUENTA MILLONES DE GUARANIES (G.150.000.000); b) FINCA

17. Nº 1.092 del Distrito de Pirapó, Padrón Nº 4/4 (Lote No.111 de la Manzana "E"),

18. compuesto de una superficie de Treinta hectáreas, valuada en la suma de
19. CIENTO CINCUENTA MILLONES DE GUARANIES (Gs. 150.000.000), con una

20. edificación de un depósito de 20m x30m, valuado en la suma de NOVENTA
21. MILLONES DE GUARANIES (Gs. 90.000.000); c) FINCA Nº 1.091 del Distrito de

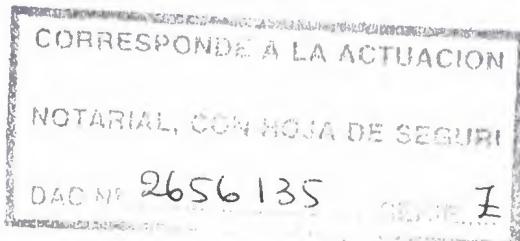
22. Pirapó, Padrón No.905(Lote No.64 de la Manzana "F"), compuesto de una
23. CONSTE: Que la presente fotocopia es fiel
24. superficie de Sesenta y dos hectáreas con ochenta mil ochocientos setenta y un
25. metros cuadrados y tres mil quinientos centímetros cuadrados; valuada en la



Rca. del Perú esq. a la Avda. Italia - Barrio Centro
Tel/Fax (0785) 245 312 - PYRESCO - PARAGUAY

001976

658100



1. suma de DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE GUARANIES
2. (Gs.250.000.000); d) FINCA N° 961 del Distrito de Pirapó, Padrón No.2.387
3. (Lote No.15), compuesto de una Superficie de Treinta hectáreas, valuada en la
4. suma de CIENTO OCHENTA MILLONES DE GUARANIES (Gs.180.000.000); e)
5. FINCA N° 169 del Distrito de Pirapó, Padrón No.642 (Lote No.17 de la Manzana
6. "A"), compuesto de una Superficie de Treinta hectáreas, valuada en la suma de
7. CIENTO OCHENTA MILLONES DE GUARANIES (Gs.180.000.000); f) FINCA N°
8. 962 del Distrito de Pirapó, Padrón No.2.388 (Lote No.16 de la Manzana "A"),
9. compuesto de una Superficie de Treinta hectáreas, valuada en la suma de
10. CIENTO OCHENTA MILLONES DE GUARANIES (Gs.180.000.000), g) FINCA
11. N° 1.053 del Distrito de Pirapó, Padrón No.1.109 (Lote No.112 de la Manzana
12. "A"), compuesto de una Superficie de Cuarenta y seis hectáreas con siete mil
13. doscientos cuarenta y ocho metros cuadrados, valuada en la suma de CIEN
14. MILLONES DE GUARANIES (Gs.100.000.000); h) FINCA N° 1.052 del Distrito
15. de Pirapó. Padrón No.440 (Lote No.121 de la Manzana "A"), compuesto de una
16. Superficie de Treinta hectáreas, valuada en la suma de CIENTO OCHENTA
17. MILLONES DE GUARANIES (Gs.180.000.000); i) FINCA N° 3.069 del Distrito de
18. Jesús y Trinidad, Padrón No.443 del Distrito de Pirapó (Lote No.115 de la
19. Manzana "A"), compuesto de una Superficie de Treinta hectáreas , valuada en la
20. suma de CIENTO CINCUENTA MILLONES DE GUARANIES (Gs.150.000.000);
21. j) FINCA N° 1.073 del Distrito de Pirapó, Padrón No.1.133 (Segunda Fracción del
22. Lote No.111 de la Manzana "A") y 1.132 (Primera Fracción del Lote 111 de la
23. Manzana "A"), compuesto de una Superficie de Veintitrés hectáreas con dos mil
24. trescientos cincuenta y seis metros cuadrados y diez hectáreas respectivamente,
25. CONSTE: Que la presente fotocopia es fiel
testimonio del original que tengo a la vista
valuada en la suma de CIUARENTA Y SEIS MILLONES DE GUARANIES





001977
Colegio de Escriturarios del Paraguay



NOTARIAL

SELLADO NOTARIAL - PROTOCOLO

SERIE AU



Nº 7344303

ESCRIBANO : NAMI KUMAGAI MATZUO
LOCALIDAD : PIRAPO
DIRECCION : RUTA GRANEROS DEL SUR
REGISTRO : 1160

(Gs.46.000.000); **k) FINCA Nº 1.062** del Distrito de Pirapó, Padrón No.442 (Lote No.126 de la Manzana "A"), compuesto de una Superficie de Treinta hectáreas, valuada en la suma de CIEN MILLONES DE GUARANIES (Gs.100.000.000); **l) FINCA Nº 1.723** Distrito de Bella Vista, Padrón No.1.024 del Distrito de Pirapó (Lote No.25 de la Manzana "G"), compuesto de una Superficie de Ochenta y dos hectáreas con seis mil trescientos sesenta y ocho metros cuadrados, valuada en la suma de TREINTA Y CINCO MILLONES DE GUARANIES (Gs.35.000.000); **m) FINCA Nº 1.058** del Distrito de Pirapó, Padrón No.134 (Lote No.66 de la Manzana "J"), compuesto de una Superficie de Cincuenta y ocho hectáreas con siete mil ochocientos ochenta y cuatro metros cuadrados, valuada en la suma de CIENTO SESENTA MILLONES DE GUARANIES (Gs.160.000.000); **n) FINCA Nº 3.687** del Distrito de Jesús y Trinidad, Padrón No.445 del Distrito de Pirapó (Lote No.114 de la Manzana "A"), compuesto de una Superficie de Treinta y nueve hectáreas con quinientos noventa y un metros cuadrados, valuada en la suma de CIENTO SETENTA MILLONES DE GUARANIES (Gs.170.000.000); **ñ) FINCA Nº 5.140** del Distrito de Jesús y Trinidad, Padrón No.444 de Pirapó (Lote No.95 de la Manzana 27 Zona Urbana), compuesto de una Superficie de Dos mil trescientos setenta y ocho metros cuadrados, valuada en la suma de SIETE MILLONES DE GUARANIES (Gs.7.000.000); **o) FINCA Nº 38** del Distrito de Pirapó, Padrón No.319 (Lote No.175 de la Manzana 35), compuesto de una Superficie de Dos mil quinientos metros cuadrados, valuada en la suma de CINCO MILLONES DE GUARANIES (Gs.5.000.000); **p) FINCA Nº 98** del Distrito de Pirapó, Padrón No.364 (Lote No.174 de la Manzana núm. 35), compuesto de una Superficie de Una hectárea y quinientos cincuenta metros cuadrados, valuada en la suma de SEIS MILLONES DE GUARANIES

CONSTE: Que la presente fotografía es fiel testimonio de la veracidad que tengo en la Vista.



PARA REGISTROS PÚBLICOS

Felicte (3)

001978

RESPONDE A LA ACTUACION

NOTARIAL CON HOJA DE SEGURIDAD

BLQ N° 2656135 SERIE I

(Gs.6.000.000); **q) FINCA N° 1.732** del Distrito de Bella Vista hoy Pirapó, Padrón

1. No.953 de Pirapó (Lote No.26 de la Manzana "G"), compuesto de una Superficie

2. de Setenta y nueve hectáreas con ochocientos cuarenta y dos metros cuadrados

3. y tres mil once centímetros cuadrados, valuada en la suma de **TRESCIENTOS**

4. **MILLONES DE GUARANIES** (Gs.300.000.000); **r) FINCA N° 815** del Distrito de

5. Pirapó, Padrón No.260, compuesto de una Superficie de Treinta hectáreas con

6. quinientos metros cuadrados, valuada en la suma de **CIENTO VEINTE**

7. **MILLONES DE GUARANIES** (Gs.120.000.000); **s) FINCA N° 1.093** del Distrito

8. de Pirapó, Padrón No.1.107 (Lote No.113 de la Manzana "E"), compuesto de una

9. Superficie de Treinta hectáreas, valuada en la suma de **CIENTO CINCUENTA**

10. **MILLONES DE GUARANIES** (Gs.150.000.000); **t) FINCA N° 1.096** del Distrito

11. de Pirapó, Padrón No.2.324 (Lote No.173 de la Manzana 35), propiedad de Doña

12. **ELENA HISAKO TAKAGI DE NAGAMI** (cónyuge), compuesto de una Superficie

13. de Una hectárea con un mil trescientos cincuenta metros cuadrados, valuada en

14. la suma de **CINCO MILLONES DE GUARANIES** (Gs.5.000.000); **u) FINCA N°**

15. **967** del Distrito de Pirapó, Cuenta Corriente Catastral No.23-0043-06 (Lote No.06

16. de la Manzana U342-17-004), propiedad de Doña **ELENA HISAKO TAKAGI DE**

17. **NAGAMI** (cónyuge), compuesto de una superficie de Un mil doscientos cincuenta

18. metros cuadrados, valuado en la suma de **SIETE MILLONES DE GUARANIES**

19. (Gs.7.000.000); **v) La quinta parte de la Finca No.1097** del Distrito de Pirapó,

20. Padrón No.3.335, compuesto de una superficie de siete hectáreas con un mil

21. cuatrocientos seis metros cuadrados, valuado en la suma de **CINCO MILLONES**

22. **DE GUARANIES** (Gs.5.000.000). **III) VEHICULOS:** 1) Una moto marca

*CONSTE: Que la presente fotocopia es fiel
testimonio del original que tuve a la vista*

23. "YAMAHA", modelo TIB80, del año 1998, valuada en la suma de **DOS**

Cu Mito

24. **MILLONES DE GUARANIES** (G.2.000.000.-) 2) Una carreta Semi Remolque,





Colegio de Escribanos del Paraguay



COLECCIÓN

SELLADO NOTARIAL - PROTOCOLO

SERIE AU



Nº 7344304

ESCRIBANO : NAMI KUMAGAI MATZUO
LOCALIDAD : PIRAPO
DIRECCION : RUTA GRANEROS DEL SUR
REGISTRO : 1160

001979

PARA REGISTROS PÚBLICOS

Hecho en Paraguay (5)

1. Tipo Artillería, con Chassis No.3.636; valuada en la suma de CIENTO OCHO
2. MILLONES DE GUARANIES (G.108.000.000.-), 3) Un tractor, marca "JOHN
3. DEERE", modelo 2850 S, del año mil novecientos noventa; valuado en la suma
4. de TREINTA Y CINCO MILLONES DE GUARANIES (G.35.000.000.-), 4) Un
5. Tractor Agrícola, Marca "JOHN DEERE", Modelo 2450 MFWD del año mil
6. novecientos noventa y tres valuado en la suma de VEINTICINCO MILLONES DE
7. GUARANIES (Gs.25.000.000.-), 5) Un Tractor Agrícola; Marca "VALMET",
8. Modelo 785 4X2, del año mil novecientos noventa y seis, valuado en la suma de
9. VEINTE MILLONES DE GUARANIES (Gs.20.000.000.,); 6) Una cosechadora,
10. Marca "SLC", Modelo JD1175, del año mil novecientos noventa y ocho, valuado
11. en la suma de CIENTO SESENTA MILLONES DE GUARANIES
12. (Gs.160.000.000); 7) Un Tractor Agrícola; Marca "VALMET", Modelo 68HP,
13. del año mil novecientos ochenta y cuatro, valuado en la suma de DIEZ
14. MILLONES DE GUARANIES (Gs.10.000.000.-), 8) Un Tractor Agricola, Marca
15. "JOHN DEERE", Modelo 3140, del año mil novecientos ochenta y tres, valuado
16. en la suma de DOCE MILLONES DE GUARANIES (Gs.12.000.000.-); 9) Una
17. camioneta, Tipo Hi Lux Pick Up, Modelo del año mil novecientos ochenta y
18. nueve, valuada en la suma de TREINTA MILLONES DE GUARANIES
19. (Gs.30.000.000.-); 10) Una camioneta, Marca "TOYOTA" HILUX 4x4, Modelo
20. del año dos mil uno (propiedad de Doña ELENA HISAKO TAKAGI DE NAGAMI),
21. valuada en la suma de CIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES DE
22. GUARANIES (Gs.165.000.000.-); 11) Un Tracto Camión, Marca "VOLVO",
23. Modelo N10 4x2, del año mil novecientos ochenta y seis (1986), valuado en la
24. suma de VEINTE MIL DÓLARES ESTADOUNIDENSIS (USS. 20.000).- 12) Una
25. Cosechadora, Marca "SLC", Modelo 1550, del año dos mil cinco (2.005),



001980

CORRESPONDE A LA ACTUACI

NOTARIAL, CON HOJA DE SEGU

DAD N° 2656135 SERIE 2

878100

valuado en la suma de CIENTO CATORCE MIL DOLARES AMERICANOS (U\$S.

114.000.-) - 13) Una camioneta, Marca "TOYOTA" HILUX 4x4, Modelo del año

dos mil seis(2.006), valuada en la suma de CUARENTA MIL DOLARES

AMERICANOS (U\$S.40.000.-) - 14) Un Tractor, Marca "VALMET" 985, 4x4,

Modelo del año dos mil tres (2.003), valuada en la suma de VEINTE Y CINCO

MIL DOLARES AMERICANOS (U\$S.25.000.-) - 15) Una Cosechadora,

Marca "SLC" 1175, Modelo del año dos mil tres (2.003), valuada en la suma de

SESENTA Y DOS MIL DOLARES AMERICANOS (U\$S.62.000.-) - 16) Una

camioneta, Marca "TOYOTA" HILUX 4x4, Modelo del año dos mil dos(2.002),

valuada en la suma de CATORCE MIL DOLARES AMERICANOS

(U\$S.14.000) - 17) Un Tractor, Marca "VALMET" 985, 4x4, Modelo del año dos

mil (2.000), valuada en la suma de QUINCE MIL DOLARES AMERICANOS

(U\$S.15.000.-) - 18) Un Tanque Semi Remolque, tanque cisterna; valuada en la

suma de OCHO MIL DOLARES AMERICANOS (U\$S.8000.oo.-) - III)

IMPLEMENTOS AGRICOLAS: 1) Una plantadora SEMEATO PSE8, valuada en

la suma de SEIS MIL DOLARES AMERICANOS (U\$S 6.000.-) 2) Una

sembradora BALDAM 3000, valuado en la suma de TRES MIL DOLARES

AMERICANOS (U\$S 3.000.-) - 3) Una clasificadora de semillas BULING45,

valuada en la suma de QUINIENTOS DOLARES AMERICANOS (U\$S 500.-), 4)

Una mezcladora de semillas, valuada en la suma de DOSCIENTOS DOLARES

AMERICANOS (U\$S.200.-) 5) Un equipo de taller soldadura, torno, taladro fijo,

etc., prensa hidráulica, herramientas, varias), todo valuado en la suma de

CATORCE MIL DOLARES AMERICANOS (U\$S.14.000.-) - 6) Un cachapé

Tumba, valuado en la suma de DOSCIENTOS DOLARES AMERICANOS (U\$S 2.000);

7) Un cachapé tumba de fabricación casera, valuado en la suma de



Colegio de Escribanos del Paraguay



CIVIL

SELLADO NOTARIAL - PROTOCOLO

SERIE AU



7344305

580-00
001981

ESCRIBANO : NAMI KUMAGAI MATZUO
LOCALIDAD : PIRAPO
DIRECCION : RUTA GRANEROS DEL SUR
REGISTRO : 1160

QUINIENTOS DOLARES AMERICANOS (U\$S.500.-); 8) **Implementos**

Accesorios de Agricultura varios, valuado en la suma de CINCO MIL

DOLARES AMERICANOS (U\$S.5.000.-), 9) **Una sembradora Marca JUMIL**

2615, valuada en la suma de DOSCIENTOS DOLARES AMERICANOS (U\$S

200.-), 10) **Una sembradora Marca IMASA**, valuada en la suma de

DOSCIENTOS DOLARES AMERICANOS (U\$S 200.-), 11) **Una plantadora**

Marca JUMIL de seis líneas, valuada en la suma de UN MIL DOLARES

AMERICANOS (U\$S.1.000.-); 12) **Un tanque de agua sobre acoplado**, de

cinco mil litros, valuado en la suma de CINCO MILLONES DE GUARANIES

(Gs.5.000.000.-), 13) **Un tanque de agua de seis mil litros, con motobomba**,

de seis mil litros, valuado en la suma de UN MIL DOLARES AMERICANOS (U\$S

1.000.-); 14) **Un tanque de combustible de trece mil litros**; valuado en la suma

de UN MIL DOLARES AMERICANOS (U\$S 1.000); 15) **Un tanque de dos mil**

litros, sobre ruedas, valuado en la suma de QUINIENTOS DOLARES

AMERICANOS (U\$S 500.-), 16) **Un tanque de combustible de dos mil litros**,

valuado en la suma de QUINIENTOS DOLARES AMERICANOS (U\$S.500.-); y

17) **Una computadora Marca IBM, con monitor, teclado, impresora y**

Scanner, valuado en la suma de TRES MIL DOLARES AMERICANOS (U\$S

3.000.-).- 18) **Un cachapé, Marca Volte**, del año dos mil tres, valuado en la

suma de SEIS MIL DOLARES AMERICANOS (U\$S 6.000.-); 19) **Una**

pulverizadora, Marca "JACTO", modelo Cruzador de tres mil litros, del año

dos mil cuatro, valuado en la suma de DIEZ Y OCHO MIL CUATROCIENTOS

DOLARES AMERICANOS (U\$S 18.400.-); 20) **Una rolofaca, Marca "ORO**

CONSTE. Que la presente fotocopia es fiel

testimonio del original que tengo a la vista.

VERDE, del año dos mil seis, valuado en la suma de CINCO MIL

QUINIENTOS DOLARES AMERICANOS (U\$S 5.500.-), 21) **Un Pozo**

PARA REGISTROS PÚBLICOS

Folio 3 en (5)



NOTARIAL, CORRESPONDE A LA ACTUACION

NOTARIAL, CORRESPONDE A LA ACTUACION

DAON 2656135 SERIE 7

001982

1386100

Artesiano, valuado en la suma de VEINTE Y CINCO MILLONES DE GUARANIES (Gs. 25.000.000.-), **IV) ELECTRODOMESTICOS:** por un valor total de QUINCE MIL DOLARES AMERICANOS (U\$S 15.000.-).- **V) a.- La Cuenta combinada** habilitada en el Banco Regional S.A., que acusa actualmente con saldo negativo CINCO MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS TREINTA Y DOS GUARANIES (Gs.5.693.632), a la fecha.- **b.-**

Cuenta Corriente en Guaranies habilitada en la Sociedad Cooperativa Pirapó Agricola Limitada, que acusa un saldo de VEINTE Y DOS MILLONES DOSCIENTOS OCHO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA GUARANIES (Gs.22.208.650), **c.- Cuenta Corriente en Dólares Americanos habilitada** en la Sociedad Cooperativa Pirapó Agrícola Limitada, que acusa un saldo de CIENTO TREINTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS CON QUINCE CENTAVOS (U\$S. 135.636,15.-).- **VI) a) Caja de Ahorros**, habilitada en la Sociedad Cooperativa Pirapó Agrícola Limitada, que acusa un saldo de QUINCE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE (Gs 15.896.257.-) - **b) Caja de Ahorros en dólares**,

habilitada en el Banco BVUA, que acusa un saldo de NUEVE MIL NOVECIENTOS DOLARES AMERICANOS (U\$S. 9.900.00.-).- **VII) Depósito a la vista**, en la Sociedad Cooperativa Pirapó Agrícola Limitada, que acusa un saldo de TREINTA MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS NUEVE (Gs. 30.844.509.-); **Y PROSIGUE DICIENDO:** Que su

pasivo consiste en Cuenta a pagar por la suma de: VEINTE MIL DOLARES AMERICANOS (U\$S.20.000.-) 2) Dos cuotas de CINCUENTA Y OCHO MIL DOLARES AMERICANOS (U\$S.42.000) cada una al señor KENJI KUDO; 3)

CIENTO TREINTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO





Colegio de Escribanos del Paraguay



2011-12-13

SELLADO NOTARIAL - PROTOCOLO

SERIE AU



ESCRIBANO : NAMI KUMAGAI MATZUO
 LOCALIDAD : PIRAPO
 DIRECCION : RUTA GRANEROS DEL SUR
 REGISTRO : 1160

Nº 7344306

001983

DOLARES CON NOVENTA Y UN CENTAVOS DE DÓLAR AMERICANO (U\$S

137 345, 91), en la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA); 4)

SETENTA Y UN MIL CIENTO CINCUENTA Y SIETE CON CUARENTA CINCO

CENTAVOS DOLARES AMERICANOS (U\$S 71.157,45.-), a la Sociedad

Cooperativa Pirapó Agrícola Limitada, por crédito para la siembra de Soja; 5)

TREINTA MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO DÓLAR CON

CUARENTA Y CINCO CENTAVOS DE DÓLAR AMERICANO (U\$S.30.495,45),

por crédito de maquinarias e implementos.- **CAPITAL INTEGRADO**

DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS VEINTE Y

CUATRO MIL CINCUENTA Y CUATRO GUARANIES (Gs.253.724.054).-

AHORRO PROGRAMADO TREINTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS

CUARENTA Y SEIS MIL DOLARES CON SESENTA Y CINCO CENTAVOS DE

DOLARES AMERICANOS (U\$S.34.846.65.-).- Con lo expuesto dio por

finalizada su manifestación.- Leo al compareciente, quien así se ratifica y otorga,

de todo lo cual y de haber recibido personalmente la declaración de voluntad del

otorgante para la autorización de la presente escritura, doy fe.-

PARA REGISTROS PÚBLICOS

2011-12-13
Serie (6)

CONSTE: Que la presente fotocopia es **testimonio del original que tengo a la vista.**



001984
488888

NOTARIAL, CON HOJA DE SEGURIDAD	SERIE 7	DAD N° 2656135
CORRESPONDENCIA A LA ACTUACION		